

El curso escolar 2023 de la Educación Superior cubana comenzará el próximo 6 de febrero para los estudiantes de nuevo ingreso, y el 20 del mismo mes para los continuantes de las diferentes carreras



Los cursos en las universidades espirituanas, como en las del resto del país, ya no coincidirán con los períodos lectivos de los centros docentes del Ministerio de Educación (Mined) y, en lugar de comenzar en septiembre como tradicionalmente ocurre, en las casas de altos estudios iniciarán en febrero.

La doctora en Ciencias Mayté Suárez Pedroso, vicerrectora de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez, precisó a *Escambray* que, por ejemplo, el inminente curso escolar 2023 arrancará este 6 de febrero para primer año, en tanto los continuantes se incorporarán a las aulas a partir del día 20 de este propio mes.

“Serán dos períodos lectivos, el primero entre febrero y julio, luego la etapa de vacaciones o receso de verano en agosto; y después se reinicia el curso en septiembre y concluye en enero del 2024”, precisó la fuente informativa.

Agregó que existe una diferencia en relación con el calendario establecido por el Mined, que decidió mantener su programación tradicional de antes de la pandemia, es decir, iniciar su período lectivo en septiembre.

“Las universidades trabajarán por año fiscal, desde febrero hasta

## Uniss aclara que el curso escolar no comenzará en septiembre

Última actualización: Viernes, 03 Febrero 2023 09:13

Visto: 377

---

enero. En los cursos anteriores se desarrollaron ajustes y los períodos tuvieron menos duración que lo establecido debido a las afectaciones por la covid. Pero este nuevo curso ya se desarrollará de forma presencial y con la duración prevista en el calendario académico aprobado por el Ministro de Educación Superior, sin afectaciones a sus etapas lectivas”, pormenorizó.

Y concluyó que se desarrollarán todos los procesos fundamentales en la formación de los futuros profesionales, de acuerdo con lo diseñado por el Ministerio de Educación Superior: “Según la orientación que hemos recibido, esta concepción de año fiscal se mantendrá también para el curso 2024”.

Tomado de ESCAMBRAY

---